

TODA LA CORRESPONDENCIA DEBE DIRIGIRSE AL Gerente de LA TRIBUNA APARTADO NUMERO 35 TELEFONO NUMERO 21-21 M.

LA TRIBUNA

DIARIO INDEPENDIENTE

Información. Literatura. Ciencias. Artes. Deportes. Teatros.

Oficinas: PLAZA DE CANALEJAS, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates: M. R. D. Un mes 2 pesetas, Trimestre 7,50, Semstre 15, Año 30, Extranjero Trimestre 12.

EL MOMENTO POLITICO Crisis resuelta

Ya se ha resuelto la crisis. Lo más saliente de la solución ha sido la brevedad y el haberla hecho ante el Parlamento. Esto allanará las jornadas ministeriales, que prometen ser fáciles, dada la suma de elementos que integran el nuevo Gabinete.

Los comentarios hoy serían faltos de oportunidad, toda vez que en el Congreso, y trabajando eficazmente para resolver los problemas pendientes, es donde han de originarse.

Pero sí hemos de insistir acerca de la gravedad de la situación, y en este aspecto, recomendar toda la ecuanimidad y energía necesarias para salvarnos todos, salvando al país, que nos contempla hondamente preocupado.

La solución de la crisis. Ratificada la confianza regia al señor Sánchez Guerra para reorganizar el Gobierno, el presidente conferenció ayer con los señores conde de Bugallal, Sánchez de Toca y Cierva, y como resultado de estas entrevistas y de otras gestiones, quedó modificado el Gobierno, entrando a formar parte de él los Sres. Canal, Viguera y Ruano, y pasando a ocupar la cartera de Hacienda el Sr. Bergamín.

Declaraciones de Bergamín. El ministro de Hacienda saliente se despidió esta mañana de los periodistas, interesándose la publicación de las siguientes declaraciones:

La primera, de índole personal, se refiere a puntualizar, por haber sido mal interpretadas, las manifestaciones que hizo el sábado último acerca de la gran cruz de la Legión de Honor. Hizo constar que lo que dijo fué que agradecía tanto más la distinción, cuanto no la había solicitado ni creía haber hecho nada para merecerla.

La otra rectificación se refiere a una noticia de "El Economista" anunciando un empréstito de consolidación, al tipo de 90 por 100.

Dijo el Sr. Bergamín que no se ha pensado en ello mientras haya garantías de que hasta recurrir, en casos de necesidad, a los préstamos al Tesoro, añadiendo que, en caso de determinarse a ir a un empréstito, entonces sería ocasión de determinar sus características.

Por último, anunció que estando completamente pacificada la zona occidental de Marruecos, en breve serán reparados 22.000 soldados.

La explicación de la crisis. El subsecretario de la Presidencia, al recibir esta mañana a los periodistas, dió la siguiente explicación de la crisis:

Desde el momento—dijo—que fué presentada la proposición acusatoria del señor Cambó, aunque era condicional, los señores Prida y Ordóñez dimitieron, y como había que agregar la actitud del conde de Bugallal, aun comprendiendo que se trataba de un sentimiento de delicadeza, el presidente entendió que procedía plantear la crisis total.

De modo—añadió el Sr. Marfil—que ha sido una crisis archiparlamentaria.

El presidente—siguió diciendo—me encarga que haga constar que desde el primer momento los conservadores han dado todo género de facilidades. En el señor Cierva éstas fueron de una manera absoluta. El Sr. Bergamín, por su parte, no se negó al sacrificio que supone aceptar la cartera de Estado.

—Y no queda dividido el partido conservador?—preguntó un periodista. —No—contestó el subsecretario—; el partido conservador queda unido completamente, y pertenece al Sr. Sánchez Guerra.

—Y el conde de Bugallal? —También, esperándose que el presidente le disuada de su propósito de mantener la dimisión.

Y ya ven ustedes—terminó diciendo—cómo el partido conservador es más parlamentario que ninguno, demostrándolo cuando mañana mismo a las Cortes.

Las sesiones de mañana. Es ya oficial el programa parlamentario para mañana. En el Senado irá la discusión de la proposición del Sr. Toranzo sobre el suplicatorio de Berenguer, y en el Congreso la reunión de Secciones para estudiar si se autoriza la lectura de una proposición de acusación presentada por el Sr. Cambó.

Los Sres. Cierva y Ruano. En el correo llegó esta mañana a Madrid D. Isidoro de la Cierva, nuevo ministro de Instrucción pública.

Fué recibido en la estación por el subsecretario de la Presidencia, el ex ministro Sr. Aparicio, varios diputados ciertos y amigos particulares.

El Sr. Ruano, que se encontraba en Santander, al ser avisado por el presidente del Consejo de que había sido de-

signado para ocupar la cartera de Hacienda, emprendió el regreso a Madrid en automóvil, llegando esta mañana, a las once y media.

La jura de los ministros. Con el ceremonial de costumbre tuvo lugar esta tarde, a primera hora, la jura de los nuevos ministros en Palacio.

Los señores Bergamín, Canal, Ruano y Cierva prestaron juramento ante el presidente del Consejo.

La prórroga del decreto de alquileres. El ministro dimisionario de Gracia y Justicia Sr. Ordoñez envió hoy a la firma del Rey el decreto de prórroga del vigente sobre alquileres. Mañana se publicará en la "Gaceta".

CONSEJO DE MINISTROS

Esta tarde se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

El Sr. Sánchez Guerra llegó muy temprano a la Presidencia y conferenció antes del Consejo con los señores marqués de Arriluce de Ibarra y Gamonedo, vicepresidente y oficial mayor del Congreso, respectivamente.

El primero de los ministros que llegó al Consejo fué el de la Gobernación, que no llevaba asuntos al Consejo.

Sucesivamente llegaron los nuevos ministros de Fomento, Hacienda y de Instrucción pública, que fueron felicitados por los periodistas y que nada de particular dijeron en relación con el Consejo.

El Sr. Canal venía de tomar posesión de la cartera de Gracia y Justicia, acto que, según dijo, se celebró sin ninguna ceremonia.

Los restantes ministros nada dijeron de interés.

Notas sanitarias

Por DIOSCORIDES En el Colegio de Médicos

Esta corporación celebró el sábado junta general extraordinaria con el objeto de ilustrar a los colegiados, sobre los trabajos llevados a cabo en la Conferencia del Seguro Social en Barcelona, por los que fueron designados como representantes de la misma.

El ilustre presidente del Colegio, doctor Blanc, expuso con verdadero detenimiento y claridad de exposición, todo cuanto se hizo por la clase médica desde las primeras sesiones de la Conferencia. Explicó los motivos que indujeron a presentar las conclusiones, que consiguieron fueran aprobadas por la Asamblea.

Hizo también presente la unión tan perfecta que había existido entre toda la clase médica, que determinó la formación de un frente único, y que, a no dudar, contribuyó grandemente a que fuera escuchada y respetada en cuantas discusiones tomó parte.

Expuso, asimismo, la manera que, a su juicio, se ha de desarrollar la intervención médica en el Seguro, declarando que deben desaparecer los recelos existentes en algún grupo de médicos, por tener la seguridad que todos los intereses serán respetados, siempre y cuando se acondicionen a la manera por la que se tiene que regir el Seguro, y que a la larga ha de reportar positivos beneficios.

El doctor Blanc fué calurosamente aplaudido al terminar su brillante disertación, muy razonada en su juicio y muy diáfana en su forma.

El doctor Espina hizo uso de la palabra, recordando que los beneficios de este Seguro Social deberán repercutir grandemente en la sanidad pública, y pidiendo un voto de gracias para los doctores Blanc y Taboada por el trabajo realizado por ellos durante la conferencia.

El ilustre doctor Coca se adhirió a lo manifestado por el maestro Espina, diciendo un recuerdo cariñoso al presidente de la Federación, doctor Sanchis Bergón.

El doctor Canseco hizo extensivo este voto de gracias, y muy justamente, a los doctores Rey, Milla y Barrio de Medina, representantes del Sindicato de Madrid.

Y después de breves palabras de los doctores San Pedro y Hernández, fué levantada la sesión.

DE TODO

Ha sido nombrado presidente de la Asociación de la Prensa, de Badajoz, nuestro querido amigo y corresponsal de LA TRIBUNA, el culto periodista D. Federico Abarrategui.

Le felicitamos, enviándole nuestra más cordial enhorabuena.



Centro. Linares Rivas, irónico y satírico, triunfante siempre en nuestra escena, no ha tenido esta vez, en la noche del estreno de su comedia "Como Dios nos hizo...", el éxito a que era merecedor por su honrada labor. Pero en estas cosas del teatro, ya sabe por experiencia dilatada el aplaudido dramaturgo, que es el público quien decide y también a veces quien se equivoca.

Decidido quedó el sábado el fallo de la comedia. Ahora, lo que hay que saber, es si en noches sucesivas rectificará el fallo.

No he de apesadumbrar, sea cual fuere con el tiempo la suerte de la comedia, al Sr. Linares Rivas, este pequeño mal paso. Ingenio de sobra tiene el Sr. Linares Rivas para desquitarse con creces y multiplicar los aplausos que, a pesar de los pesares, escuchó el sábado.

La obra tiene escenas muy bellas de una emoción cordialísima, y el numeroso público que asistió al estreno las comentó favorablemente, llamando en los dos primeros actos a escena al Sr. Linares Rivas.

La interpretación, tratándose de Irene Alba y de Bonafé, no hay que decir que fué admirable, y ambos tuvieron momentos felicísimos, juntamente celebrados. Los demás artistas secundaron brillantemente la obra de la de aquellos, haciendo lo posible para obtener un magnífico conjunto.

Price. Creemos sinceramente que es un error hacer obras para los actores. Las obras se estrenan en Madrid y, generalmente, se salvan; pero llegan a provincias, y se hunden.

No pensamos, ni por un momento, que va a ocurrir esto con el sainete "La chica del sereno", que tiene motivos y méritos suficientes, en el libro y en la partitura, para vivir largo tiempo; pero, como el libro está iniciado, hay cosas que le caen a Loreto Prado muy bien, que sólo ella sabe darles relieve y que, en boca de otra artista que no sea Loreto, resultan un poquito faltas de gracia.

El sainete gustó mucho y se aplaudió, especialmente la música, que tiene un intermedio inspiradísimo, de los que acreditan y dan fama y dinero. Además, tiene unos baillables en el último cuadro que serán populares bien pronto, sobre todo un "chotis".

Tanto el Sr. Calonge, como los señores Vert y Soutullo escucharon muchos aplausos y fueron llamados a escena.

Loreto y Chicote, admirables, como siempre, poniéndolo todo para el mejor éxito de la obra, y haciendo lo posible para un excelente conjunto las señoritas Melchor y Cerrillo y el Sr. Castro.

Noticias y gacetas. Princesa. La comedia en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca, titulada "Los frescos", se estrenará definitivamente el próximo lunes, día 11, a las diez de la noche, con el siguiente reparto:

Imperial. El jueves próximo, a las diez y media de la noche, se estrenará en este teatro el disparate cómico, en tres actos, titulado "El Banco de España", original de D. Celso Lucio.

Eslava. Todos los días, la obra maestra de Eduardo Marquina "El pavo real", en la que triunfa el arte incomparable de Catalina Bárcena. Martes, a las seis.

Martes, a las diez y media, reestreno de la emocionante tragicomedia popular, en cinco actos, de Alfonso Vidal y Planas, "Santa Isabel de Ceres", inmenso éxito de la temporada anterior.

Zarzueta. Ha llegado el momento de los grandes y sensacionales estrenos de la compañía argentina de Muñio Alippi.

El miércoles presentará "Los dientes del perro", interesante obra dramática de gran espectáculo.

Puede afirmarse, por tanto, que siendo "Los dientes del perro" prodigiosa creación de la compañía argentina, el teatro de la Zarzueta seguirá contando, como hasta ahora, los llenos de costumbre.

Imperial. El jueves próximo, a las diez y media de la noche, se estrenará en este teatro el disparate cómico, en tres actos, titulado "El Banco de España", original de D. Celso Lucio.

Lentejuelas. Lentamente murieron los días, pasaron los meses y el recuerdo de la trágica noche fué esfumándose tras ellos.

Soleá, olvidó el pasado... Su corazón, antes de luto, sonreía de nuevo, vestido con la túnica blanca y transparente de la alegría.

Sevilla, envuelta en una nube de grandeza, rasgueaba sus guitarras entre manzanilla y flores.

Los sevillanos cantaban al compás una copliya flamenca... otros, bailaban por bulerías.

—Mare: vamo a ve si está usté arreglado... —Va en seguía, chiquiyya; pase que la alegría hoy no te cabe en er corazón, y además... las prisa no te ejan estar callá.

—Cómo no, maresita, si tengo más gana e llegá a la Plaza que de que nos toque el "gordo". Y cuidao que nos jase farta a nosotras un "gordo"... —¡Chiflaural! —No me jaga usté rabía, que no e chiflaura.

La "señá Rosario" (madre de "Soleá") y amigos de contar historias y mentiras. Todos ellos, al sonar de los cascabeles y al trotar de la jaca blanca, lanzaban risotadas y armando jarana se dirigían a la fiesta.

En casa de la señá Angustias, Joselillo, rodeado de amigos, vestía, azaroso, su traje de luces, para lucirlo más tarde con gallardía ante un puñado de almas que ocupaban toda la Plaza, y que, con estruendosas ovaciones, esperaban su aparición en el ruedo aquella tarde.

De una faena dependía su triunfo, y de ese triunfo se hallaba pendiente su gloria.

Una carrocería más elegante que las anteriores, conduce al torero hacia la masa inmensa y aplastante que se impacientaba.

Soleá había tenido la suerte de ver de cerca al discutido astro, y claro está: la fama, el tipo y lo demás no pasó inadvertido por ella, que desde aquel momento comenzó a soñar fantásticas ilusiones.

Este era el motivo de su prisa; pues quería verse por momentos sentada en su palco, para contemplar por primera vez la faena de aquel coloso del toreo.

Las manolas, con el precipitado aleteo de sus pintados abanicos, fabricaban un poco de frescura que atrevida acariciaba sus mejillas sonrosadas.

—¡Ole tu mare, chiquillo!... —¡Vaya nene, que vas a dá que hasé en Sevilla!

—¡Yo... lé!... —¡Bendita zea la mare y er pare y er cura y tó er mundo que te jiso hombre de bien!

Joselillo se portaba como un valiente. Soleá se lo comía con los ojos, no perdía ni un movimiento, ni un detalle de cuanto hacía... estaba enamorada.

Joseillo, desde aquel día, ocupaba el divino palacio de su corazón; el vacío inmenso que Rafaelillo dejó después de su muerte.

Estaba sedienta de amar, y ello fué la causa de enamorarse de nuevo.

El agudo vibrar del metálico clarín, anuncia la suerte de matar.

Pases, más pases, arte, lujo y valentía. Se cuadra el bicho moribundo, y el acero se esconde en su carne ensangrentada. La multitud, levantándose de sus asientos, rompe toda en un aplauso formidable. Voces, gritos y aclamaciones.

Joselillo, emocionado, da la vuelta al ruedo correspondiendo con una exagerada inclinación de cabeza y un movimiento de montera.

La gitana castiza del barrio de la Macarena le arroja un puñado de claveles. (El trágico trofeo de su amor.) Blancos, dobles y perfumados con la aroma deliciosa de sus labios sangrantes y tentados.

El fija su mirada en el palco de donde han caído, y ve cómo unos ojazos negros, muy negros, le miran fijamente.

Se besan un instante las miradas y paga con un saludo más atento su regalo. Sale el segundo de la tarde; más traicionero que el anterior, pero no obstante, luce por completo su inimitable valor.

No cabía ya ninguna duda... Joselillo era el mejor torero. La afición entera pregonaba su triunfo.

Volvió a repetirse la suerte; con la montera en una mano y en otra los trastes de matar, se colocó bajo el palco de la gitana, elevó la vista hacia ella y brindó:

—¡Va por tí, gitana castiza, que llevas en tus ojos el sol de Andalucía!

La multitud aplaude satisfecha. La tarea se encuentra difícil, pues el bicho no atiende a la muleta, siéndole más agradable acariciar el bulto con sus afilados pitones.

Limpia repetidas veces el sudor de su rostro, y, fatigado, prosigue la escena final de aquel drama salpicado de heroísmo.

De pronto, un grito desgarrador hirió la alegría de la fiesta.

Joselillo, tendido en el suelo como un harajo sucio y despreciable, mostraba una horrible cornada en el pecho.

Soleá, desmayada, se había desplomado en el suelo del palco.

Acto seguido, se suspendió la corrida.

Apolo, montado en su carro de fuego, ocultaba el oro de su risa, dejando una divina estela que besaba místicamente, la deshojada rosa plantada en el caso triste de la tragedia.

Mario ARNOLDO Madrid, noviembre 1922.

Marruecos

El parte del sábado. Comunica el Alto Comisario al Ministerio de la Guerra lo siguiente:

—Han regresado de Tazurut de confianza con el xerif Raisuni los delegados a quienes tenía encomendadas las negociaciones con dicho xerif al objeto de ultimar y poner en ejecución lo antes convenido.

Como primer acto del cumplimiento concertado, en este momento acaban de llegar parientes del xerif con todos los jefes pasada rebelión y gentes principales cabilas de esta región central de Yebala, al objeto de prestar el debido homenaje a S. A. I. el Jilifa y exteriorizar su acatamiento al Majzen jilifiano y a nuestro Protectorado.

El número de individuos entre jefes y partidarios Raisuni alcanzó 400, encontrándose entre ellos la mayoría de los xerif Raisuni y descendientes de Muley Abselan, y entre otros jefes de extraordinario prestigio, el fahilo de Wad-Rás, Tuylil del Hauss Hariti, y heredero de Beni-Hozmar, Ben Helima, de Beni-Ider, Abdeselan-el-Harrak, de Beni-Laiti, y el Muddem de Beni-Gorfet.

La entrada ha sido muy solemne y la satisfacción elemento indígena de la ciudad, grande; habiendo acudido en verdadera manifestación júbilo a recibirlos puertas ciudad, acompañados por el bajá Tetuán.

La presentación dichos individuos ha sido muy correcta, quedando todos muy satisfechos del acto. Al frente comitiva venían sobrinos Raisuni Muley Ali y Muley Mustafá.

Se les ha preparado varios locales su alojamiento.

Mañana, a las diez, tendrá lugar acto oficial su presentación al Jilifa y al Majzen con todo ritual costumbre. El Jilifa procederá elección algunos jefes cabilas entre los presentados, escogiendo los que más convengan para garantía y estabilidad esta paz que considero firme y completa.

Acto seguido recibiré a dichos jefes y cabileños y permanecerán aún esta ciudad un par días más, regresando luego a sus cabilas acompañados autoridades e interventores militares que designaré para el mejor funcionamiento orden e implantación Protectorado.

En territorio Melilla, sin novedad. He dado cuenta a Estado importante acto a que antes me refiero.

El parte de noche. Alto Comisario a ministro Guerra. Tetuán. Residencia:

—Según anunció a V. E., hoy ha tenido lugar acto presentación y acatamiento a S. A. I. el Jilifa y al Majzen de jefes cabileños pasada rebelión que seguían en la lucha al xerif Raisuni, cuyos parientes y allegados también han dado pleno testimonio en esta ocasión de su adhesión a nuestra Nación y adhesión a España.

Según me participa el gran visir, Su Alteza el Jilifa ha quedado muy complacido y el Majzen plenamente satisfecho acto hoy realizado.

Después de presentación al Jilifa, a la que asistieron más de 400 cabileños, vinieron visitarme jefes y parientes Raisuni, pronunciando Muley Mustafá elocuente discurso ratificando sumisión y leal adhesión a nuestra Nación y siendo portador de respetuoso saludo del Raisuni para S. M. el Rey y para mí.

Contesté términos adecuados al importante acto que se realizaba.

Remito a ministro Estado copias discurso.

En territorio Melilla, en posiciones avanzadas Tizzi-Azza, resultaron heridos gravemente bala por disparos sueltos, soldados Ingenieros José Beladisi Menfich y José Vives Ferrer, y el del batallón de Guadalajara Lorenzo Tarancón, que falleció.

Las concentraciones enemigas. MELILLA 2.—Parece que han aumentado considerablemente las concentraciones enemigas de Tensaman.

Se da como seguro el aplazamiento indefinido de las operaciones.

Prisioneros muertos por los moros. MELILLA 2.—El soldado del regimiento de Melilla Cornelio López, natural de Trubia, que estaba en Axdir y logró fugarse, llegando ayer a Melilla, ha referido que hace tres semanas consiguieron escaparse otros 10, y cuando ya estaban próximos a la posición de Ait Amara fueron detenidos nuevamente, y dos de ellos muertos por los moros.

Moro capturado. MELILLA 2.—Ha sido capturado el moro a quien la cantinera de Monte Arruit, Juana Martínez, denunció como autor de varios actos de saqueo y de haberle robado a ella 3.000 pesetas y algunas alhajas.

El indígena se llama Abdeselan-Ben-Hamu, y niega su culpa; pero la cantinera ha aportado datos y pruebas de su acusación.

Número del teléfono de LA TRIBUNA 21-21 M.

Provincias

MURCIA 2.—El Ayuntamiento ha acordado celebrar una Asamblea de todas las fuerzas vivas para protestar contra las Reales órdenes del Ministerio de Marina, en la cual resuelve el problema del abastecimiento de aguas en forma contraria a los intereses de Murcia y de toda la región.

ZARAGOZA 1.—En la Facultad de Medicina se ha registrado un pequeño incidente, esta mañana, con motivo de haber entrado en clase los alumnos de sexto año.

Ciente veinte huelguistas de la Alcohola del Pilar se han presentado al trabajo, separándose de sus compañeros. Comunican de Tauste que la joven Manuela Navarro, de diez y siete años, ha muerto abrasada, por haberse incendiado las ropas al hallarse calentándose junto a un brasero.

Accidente en el puerto.—Un muerto y un herido

BARCELONA 2.—Ayer tarde, al salir del puerto el trasatlántico italiano «Princesa Mafalda», con rumbo a América, su hélice removió en tal forma el agua, que el vapor inglés «Lancastrias», fondeado en el extremo del muelle de Poniente, dió tan fuertes bandazos que los cables de sus amarras quedaron sumamente tirantes.

Uno de los cables rompió el galápago a que estaba amarrado, y los trozos de hierro fueron lanzados a gran distancia. Junto al pretil del muelle se hallaban esperando a un vapor Juan Franch, de veintinueve años, y José Viñal, de cuarenta. Uno de los trozos del galápago dió tan fuerte golpe en la espalda a Franch, que quedó muerto en el acto. Su compañero resultó con heridas de gravedad en ambas piernas.

Ambos fueron conducidos a la Casa de Socorro del paseo de Colón, donde se constituyó el Juzgado de Marina, que ordenó el traslado del cadáver de Franch al Depósito judicial.

Estafador detenido
Ha ingresado en la cárcel Hilario Sans, acusado de haber cometido varias estafas en Casas dedicadas a la venta de artículos para automóviles, por valor de 15.000 pesetas. Para cometer las estafas se hacía pasar por dependiente de otras Casas similares a las que robaba.

Un donativo
En el Banco Español de Chile han entregado los estudiantes barceloneses 2.417 pesetas, cantidad recaudada por los escolares en los Centros docentes y oficiales a favor de los damnificados por los terremotos de Santiago de Chile.

El proceso por el atentado contra Pestaña

El Juzgado de Manresa ha enviado a la Audiencia el sumario instruido con motivo de la agresión de que fué objeto Angel Pestaña.

Figura como único procesado Isidro Viñals.

Huelga en la industria siderúrgica
La industria siderúrgica se ha declarado en huelga, en vista de la negativa de los patronos a aumentar en una peseta los jornales de los obreros desbarbadores, únicos en este sector industrial que no han obtenido aumentos de jornales.

Una Comisión del Sindicato libre de ferroviarios a Madrid

La Junta directiva del Sindicato libre de ferroviarios ha nombrado una Comisión que saldrá para Madrid, mañana sábado, a fin de exponer a los presidentes de los Consejos y directores de las Compañías del Norte y Madrid a Zaragoza y a Alicante, varias irregularidades que se notan, y señalar nuevas normas convenientes para el trabajo.

Llevarán la representación de 2.000 obreros. También visitarán al ministro de Fomento y algunos jefes de partido, entre ellos, al señor conde de Romanones.

El licenciamiento de los cuotas del 21

Una carta de Barrera

BILBAO 2.—Se ha recibido aquí una carta del subsecretario de la Guerra en la que contesta a una consulta que le fué hecha acerca de los soldados de cuota. El general Barrera dice en su carta lo siguiente: «Se ha dispuesto el licenciamiento de los soldados de cuota del 21 que sirven en la Península, Baleares y Canarias, por estimar el Gobierno que no existen circunstancias extraordinarias que obliguen a que continúen movilizados una vez cumplidos sus plazos. Este licenciamiento no comprende a los cuotas del 20 y del 21 que están en Marruecos, porque el Gobierno aprecia que allí sí existen esas circunstancias extraordinarias, y por consiguiente, es perfectamente legal que continúen en el mismo estado los cuotas que sirven en aquellas regiones de Marruecos, unidades expedicionarias, con arreglo al art. 453 del Reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento, que dispone que la movilización de los cuotas podrá ser de carácter general, limitada a determinadas regiones, Armas, Cuerpos o unidades del Ejército, según lo aconsejen las circunstancias.»

Así da gusto viajar

Un descarrilamiento

VALENCIA 2.—En la línea de Alcoy a Valencia, el tren descendente de viajeros descarriló en una curva pronunciadísima que hay entre los pueblos de Benigamín y Puebla del Rugat.

Todos los coches, como asimismo la máquina, quedaron fuera de los rieles, y el pánico que se produjo entre los viajeros fué enorme.

De fátiba salió un tren de socorro con personal y utensilios sanitarios en gran cantidad.

Los heridos son cuatro, uno de ellos de bastante gravedad.

Un choque de trenes

En las últimas horas de la tarde de ayer se registró en la estación de Atocha un choque de trenes que, por fortuna, no tuvo las graves consecuencias que se creyó de momento.

A la entrada del paso para la línea de circunvalación estaba el tren mixto de Valencia, esperando que le dieran la vía libre para entrar en los andenes de la estación, cuando de repente un tren de mercancías que venía de la estación del Norte le embistió, provocando un choque bastante violento.

Al golpe rodaron viajeros, se rompieron numerosos cristales del convoy, y durante unos minutos el pánico fué tremendo, pues se sospechó que pudiera haber constituido el accidente una catástrofe.

Afortunadamente no fué así. Sólo resultaron lesionados de pronóstico reservado un viajero llamado Eusebio González Sánchez, de treinta y cinco años, habitante en la calle de Mediodía Chica, número 9, y el guardafreno, con residencia en Aranjuez, Clemente Antonio Fraga, de treinta y tres años, los cuales fueron asistidos en el Gabinete de urgencia de la estación.

La normalidad quedó restablecida a la media hora.

Publicidad preferente

PALACE HOTEL
Grill - Room
Donde mejor se come en Madrid

HOTEL RITZ
GRILL ROOM

ALMUERZOS Y COMIDAS
CON VINOS DE LA RIOJA

GRAN ORQUESTA

Fornos Palace
ALCALA, 25
Restaurante de primer orden

BAR AMERICANO

Todas las noches:

COMIDA AMERICANA

El sitio mejor concurrido de Madrid

PUNTO DE REUNIÓN DE LA ARISTOCRACIA

CONSERVAS PREFERIDAS

Mermeladas Trevijano

Del Municipio

Dió principio a las once, bajo la presidencia del conde del Valle de Suchil.

Aprobada el acta, se acordó significar a los Sres. Ruimonte y Goicoechea el pésame de la Corporación por el duelo a que se hallan afeitos, y al Ayuntamiento de Barcelona, por la catástrofe de la «golondrina».

Fuó aceptada una propuesta de la Alcaldía determinando se invitase a los Ayuntamientos americanos a la suscripción para el monumento a Cervantes y señalar el sitio donde haya de emplazarse el monumento a Bolívar, acordándose que de la Comisión formen parte los representantes diplomáticos de las naciones americanas.

Motivo una larga discusión un dictamen de Policía Urbana para la activación del recurso interpuesto contra el acuerdo de clausura de las vaquerías del interior.

Los señores Colom Cardany, Cordero y García Cortés se retiraron a la vergüenza que supone el que aún se encuentren abiertas, y se aceptó, pasándose a ser dictamen la enmienda deducida por el primero de los mencionados oradores para que inmediatamente se cumpla el acuerdo de clausurar los establecimientos citados.

Se habló también sobre la subasta realizada del solar número 15 de la calle de Tetuán, y de supuestas irregularidades registradas en la misma, por parte de los señores Sáinz de los Terreros y Saburit, el último de los cuales aludió a la suspensión del arquitecto Sr. Carnicero, en virtud de sus indicaciones y por el expediente incoado, que anuncia el alcalde pasará ahora a dictamen de los señores.

El Sr. Cordero, en vista de lo avanzado de la hora, se vino a aplazar hasta el miércoles el debate sobre la labor de las autoridades municipales en relación con el problema del pan.

La sesión terminó a las tres menos cuarto.

El general Olaguer, operado

ZARAGOZA 2.—Se halla indispuesto, a consecuencia de una ligera intervención quirúrgica que ha sido preciso realizarle, el capitán general de esta región, D. José Olaguer Feliú.

Novillada suspendida

La corrida anunciada para ayer domingo en Tetuán fué suspendida por causas ajenas a la voluntad de la Empresa.

Extranjero DESDE MALAGA

El Etna en erupción
LONDRES.—Telegrafían de Roma al «Daily Mail», anunciando que el cráter Nordeste del Etna se halla, estos días en plena erupción, alcanzando el volumen de las lavas una altura de 200 metros.

Barco alemán apresado

LONDRES.—Telegrafían de Copenhague al «Daily Mail», dando cuenta que la Policía sueca de Port Strostadt ha apresado al barco alemán «Bolinger», que transportaba un cargamento de quinientos mil toneladas de alcohol de contrabando.

MALAGA 2.—El Comité de huelga comunica que los obreros habían acordado volver hoy al trabajo.

El conflicto sólo queda ya reducido a los trabajadores del Sindicato de transportes.

Todos los que estaban en huelga por solidaridad con los del muelle entraron hoy al trabajo.

Los jornales no bajan de 20 pesetas, y son muchos los que vienen de los pueblos inmediatos a ganar dichos jornales, para ellos extraordinarios.

Se cree que dentro de dos o tres días los huelguistas acudirán a las paradas de concentraciones para ser admitidos al trabajo.

Doña Catalina Cervantes de Cánovas
Que falleció en Barcelona el 2 de diciembre de 1912
R. I. P.
Su desconsolado esposo, sus hijos, hijos políticos nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes,
Ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones, por lo que le quedarán eternamente agradecidos

Federación de la Prensa

El Comité ejecutivo de la Federación de la Prensa de España ha celebrado dos sesiones en las cuales se ha aprobado por unanimidad el proyecto de Reglamento que se ha de llevar a discusión, en mayo próximo, a la Asamblea de Sevilla.

A propuesta de D. Eugenio D'Ors, esta Asociación de Asociaciones se denominará en lo sucesivo Federación de la Prensa de España.

Entre otros acuerdos de menor importancia, el Comité ejecutivo ha tomado el de nombrar presidente honorario a don José Francos Rodríguez, y tesorero a D. Mariano Rodríguez, presidente de la Asociación de la Prensa de Burgos.

De Palacio

Audiencias

Su Majestad recibió esta mañana las siguientes audiencias: Juntas informativas disueltas de Artillería e Ingenieros, duque de Sotomayor con una Comisión del Consejo de Administración de la Sociedad «La Voluntad», el subsecretario de Hacienda, Sr. Ruano, y el periodista madrileño D. Emilio Herrero, con una Comisión de la Asociación de la Prensa de Santander, que invitó al Monarca a una fiesta literaria que se celebrará en la ciudad montañesa en el próximo agosto.

General Aznar, marqués de Valdeiras, marqueses de Valdeiglesias, condes de Moral de Calatrava, D. Rafael Apolinario, marqués de Casa-Azara, D. Joaquín Bernaldo de Quirós, D. Luis María Lorente y el periodista D. Fernando Soldevilla, que ofreció a Don Alfonso un ejemplar de su libro «El año político».

Guía legislativa

Picadores militares

Los preceptos que regulan los deberes y derechos del personal de este Cuerpo están comprendidos en el Reglamento aprobado por Real orden de 11 de noviembre de 1920, siendo los más principales los siguientes:

Los aspirantes no tendrán nota desfavorable en su filiación, y serán acreedores, a juicio de sus jefes y capitanes respectivos, por su intachable conducta, a formar parte en los exámenes de ingreso, que se verificarán del 1 al 15 de julio.

Para alojamiento, devengo de raciones, pluses, vestuario, transportes y recompensas, se sujetarán a las mismas reglas que los suboficiales.

Los picadores estarán sujetos a los preceptos del Código de Justicia militar y sufrirán los correctivos por faltas leves en la misma forma y locales que los suboficiales.

El cese en el Cuerpo podrá ser a petición propia, por enfermedad o inutilidad y por retiro forzoso o resultado de procedimiento gubernativo o judicial. Los picadores que voluntariamente o por conveniencia propia obtuvieren la separación del servicio, con o sin derechos pasivos, no podrán volver a ingresar en el Cuerpo. Tampoco podrán tener entrada en él los que, por su mala conducta, ineptitud y abandono en el cumplimiento de sus deberes, hubieran sido separados del Cuerpo.

Respecto a atribuciones, saludos y relaciones mutuas de los picadores con los generales, jefes y oficiales del Ejército y con las clases y tropas de su unidad, serán las mismas que las de los suboficiales.

Información de Guerra

Ha visitado al ministro de la Guerra el presidente de la Diputación de Vizcaya, D. Fernando Jáuregui, el que sale esta noche para Melilla al objeto de hacer entrega de la Estación de desinfección costeadá por aquella Corporación provincial para nuestro Ejército de operaciones.

El acto de la entrega oficial tendrá lugar el día 8 del corriente, habiendo concedido su representación el señor ministro de la Guerra, en el comandante general de Melilla, y si sus muchas atenciones se lo permiten, también asistirá el Alto Comisario.

Rendirán los honores correspondientes el batallón de Garrellano, que se encuentra en África, por ser este regimiento el que está de guarnición en Bilbao, y bendecirá las obras el obispo de Fessea, Padre Cervere.

Matrimonios

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Infantería D. Claudio Merin, y a los capitanes de Artillería D. Guillermo Durán, D. Antonio Salgado y D. Carlos de Azcárraga.

Beja

Se concede la separación del servicio, pasando a formar parte de la oficialidad de complemento, al capitán de Artillería D. Pedro Hernández Vaquero.

Distinguidos

Destinase a la Comisión de movilización de Industrias civiles al capitán de Artillería D. José Carnero, y a la Maestranza de Artillería, al del anterior empleo y Arma, D. Rafael del Castillo.

Abono

Se concede abono de tiempo al comandante médico D. José Blanco Rodríguez.

Curso

Se anuncia a concurso para proveer una vacante de capitán de Artillería que existe en el Depósito de Sementales del Hospital.

Infantería

Licencias.—Se concede al capitán don Manuel Villalón licencia de dos meses por asuntos propios para Madrid y Lisboa.

Retiros.—Se le concede al teniente coronel (S. R.) D. Felipe Hernández.

Al capitán R. T. C. (S. R.) D. José Hernández Martín.

Al teniente (E. R.) D. José Vázquez. Al alférez (E. R.) D. Martín Petriz. Al suboficial D. Ricardo Vaquero.

A los músicos de primera Felipe Martínez y Eusebio de Santo Tomás, y al de segunda Antonio Ortega.

Caballería

Ascensos.—A coroneles: D. José Uzqueta y D. Juan de Orozco.

A tenientes coroneles: D. Julián Villar y D. Inocente Vázquez.

A comandantes: D. Félix Monasterio y D. Alfonso Bazane.

A capitanes: D. Fernando García González y D. Carlos Santo Domingo.

Guardia civil

Licencia.—Se concede al teniente don Manuel González Ortiz dos meses de licencia para Granada, Madrid, Tánger y Biarritz.

Ascensos.—A coronel, D. José de la Vega.

A tenientes coroneles: D. Eduardo Ferrera y D. Francisco González.

A comandantes: D. Francisco Marín y D. Francisco López Zapata.

A capitán, D. Enrique Cervera.

A capitanes (E. R.): D. Quirino Polo, D. Pascasio Vallejo y D. Eduardo Díaz.

A teniente (E. R.), D. Enrique Tobar.

Ingresos, D. Pelayo García.

A tenientes (E. R.): D. Hermenegildo García Temprado y D. Tomás Rodríguez.

Ingresos, D. Antonio Bermúdez de Castro.

Tenientes (E. R.): D. Nicéforo Plaza y D. Vicente Castro.

Ingresos, D. Joaquín Serena.

Tenientes (E. R.): D. José Machín y D. Dionisio Molina.

A alféreces (E. R.): D. Luis Rodríguez Izquierdo, D. José Vega, D. Angel San Segundo, D. Pablo Díez, D. Higinio González, D. Graciano Pedruelo, D. José Tirante y D. Eusebio Vidaurte.

Carabineros

Destinos.—Comandancia de Málaga: Por el capitán D. Antonio Pastor Palacios se verificó en la capital la aprehensión de 18 kilogramos de tabaco y 20 de café, y por el carabiniero Antonio Fuentes Camuñas se llevó a efecto en la estación férrea de Alora la aprehensión de cinco kilogramos de tabaco.

Idem de Madrid: Por el cabo Francisco González y un carabiniero se llevó a cabo en el pueblo de Villarrobledo (Albacete) la aprehensión de 64 kilogramos de licóres, y por el cabo Pedro Cabezas y fuerza a sus órdenes se verificó en el puesto de la capital de Burgos la aprehensión de 50 kilogramos de calzado.

L. CONFLICTO AGRARIO

Se acuerda la huelga general

VIGO 2.—En la reunión celebrada en la Casa del Pueblo, a la que asistió una Comisión de agrarios de Tuy, se acordó declarar la huelga general por veinticuatro horas en señal de protesta por los sucesos de Tuy.

En Tuy se reunieron también los obreros que se proponían reanudar hoy el trabajo; pero ante los sucesos ocurridos, se discutió la conveniencia de ello y se pidió votación secreta, que dió por resultado persistir en el paro en la fábrica de aserrar maderas.

Los patronos de esta fábrica han acordado que, si el lunes no se presentan los obreros, serán sustituidos por personal nuevo.

Una Comisión obrera visitará al juez para pedir la libertad de los detenidos y tratar de la solución del conflicto.

El Ayuntamiento de Vigo acaba de celebrar sesión ordinaria. A propuesta del concejal socialista Sr. Botana se acordó que constara en acta el sentimiento de la Corporación por los sucesos ocurridos en Tuy y pedir al Gobierno que exija responsabilidades a los causantes de la tragedia.

SUCESOS

Las operarias de la Compañía Ibérica de Telecomunicación, instalada en el paseo del Rey, núm. 18, atacadas de un frío horrible, decidieron alimentar un brasero, único aparato de calefacción de que disponían, con unos cuantos carbones que prendieron en el mismo local de trabajo.

Al poco rato, las muchachas empezaron a sentirse indispuestas, y una de ellas, Rafaela Centeno López, de veintidós años, cayó al suelo desvanecida.

Las compañeras la auxiliaron, aunque la mayoría de ellas también precisaban auxilio.

Rafaela fué asistida en la Casa de Socorro y la apreciaron grave estado de intoxicación.

Luego fueron asistidas las siguientes operarias, cuyo estado se calificó de pronóstico reservado:

Pilar Martín, de diez y siete años; Dolores Martín Nogueiras, de veinte; Teresa Andrés Pérez, de veinte; Carmen Bautista, de diez y siete; Josefa Espinosa, de quince; Pura Martín, de veintitrés; Elena Zamancó, de veinte; Juana del Guelo Velasco, de diez y seis, y Mónica Maldiarón García, de quince.

TRIBUNALES

EN LO CIVIL

Acción interdicha

Ante la sala segunda se ha celebrado la vista de apelación de una sentencia dictada por el Juzgado de primera instancia de Illescas que no dió lugar a un interdicto.

Doña Josefa Pérez posee en el pueblo de Yuncos un pajar cuyo boquerón mira a una finca que poseen en partes deslindadas D. Feliciano López y doña Valeria González, y que se hallaba completamente abierta por la que doña Josefa Pérez hacía pasar sus carros en las épocas de recolección para encerrar la paja por la expresada finca.

En el año 1920, D. Felicio no cercó la finca toda, y doña Valeriana levantó una pared en el límite de su porción de terreno lindante con el pajar y tapando el boquerón de éste. Doña Josefa, en marzo de 1921, presentó demanda de interdicto de recobrar la posesión de servidumbres de boquerón y paso que decían pertenecerles desde 1901.

El Juzgado de Illescas no dió lugar al interdicto por entender que la demandante no había justificado la posesión en forma legal dado el carácter de discontinuas de las ciudades servidumbres.

En la vista sostuvo la apelación el conde de Santa Engracia, y se opuso fundando su informe en pro de la confirmación de la sentencia el prestigioso letrado Sr. Perostereña.

Amenidades

Horóscopo
Día 4.—Los nacidos en el día de hoy deberán practicar los deportes con gran prudencia, pues tanto una agitación extrema como los enfriamientos a la hora del reposo, pueden serles novicios.

Anagrama

Solución al publicado el sábado: Rosa de luna.

Curiosidades

Traducción de «El intrépido mosquetero»

Cierto viajero se encontró en su camino a Esopo y le preguntó: —¿Cuánto tardaré en llegar a la cercana ciudad?

—Marcha—le replicó Esopo. El viajero le volvió a hacer la misma pregunta, temiendo que no hubiera comprendido; pero Esopo volvió a contestar: —Marcha.

El hombre, creyéndole maniático, no volvió a repetir la pregunta y siguió su camino.

Había andado algún trecho cuando oye que le llaman.

Es Esopo que le dice: —Llegarás dentro de dos horas a la cercana ciudad.

El viajero malhumorado, le replicó: —¿Cómo no me lo dijisteis cuando yo lo pregunté?

—¿Cómo quieres que te lo dijera sin saber el paso que ibas a llevar—le contestó el célebre fabulista...

LA BOLSA

Table with financial data including series numbers and values.

ACCIONES

Table listing various stocks and their prices.

OBLIGACIONES

Table listing various bonds and their prices.

MONEDA EXTRANJERA

Table listing foreign currencies and their exchange rates.

EN HONOR DE SANJURJO

Entre algunos elementos hay el propósito de organizar un acto en honor del general Sanjurjo.

Esos automóviles...

Un choque
Un autocamión, ocupado por dos soldados de Ingenieros y un paisano, chocó en la calle de la Libertad, contra una verja.

Los tres ocupantes del vehículo resultaron heridos.

Toda la correspondencia relacionada con este periódico, debe dirigirse al gerente de

LA TRIBUNA
Apartado, número 35.—MADRID

ANUNCIOS POR PALABRAS
 A cinco céntimos cada palabra
 Se admiten en la Plaza de Canalejas, 6
TELEFONO NUMERO 21 21 M
 Se reciben también en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6 y en todas las Agencias de publicidad

Enseñanzas
 Clases particulares, francés, domicilio por París en elipomada Eseribid. Señorita Du theil. Alcalá 2.

Lecciones de solfeo, armonía, composición, canto y piano, por el maestro Llopis. Moratín, 34, principal izquierda.

Específicos
 El Perborato de sosa civil, gracias a sus muchas propiedades, limpia, desinfecta y conserva los dientes que blanquea, haciendo desaparecer la fetidez del aliento. De venta en todas las farmacias.

Hospedajes
 Huéspedes, Echegaray, 18, segundo. Habitaciones independientes. Precios económicos. Buena trato.

Peluquerías
 Lorenzo, peluquero. Única casa que da los masajes americanos. Lociones de todas clases. Oñcialidad competente. Afeitado, 25 céntimos. Corte de pelo, 50. Carretas, 15-17. (Casa del bazar.)

Sastrerías
 B. Ripedro. Sastrería americana, contado, crédito ocho meses. Montero, 9

Varios
 Ampollas Omega. Toda persona puede fabricarse para su uso licores, jarabe y perfumes.

Ampollas Omega, para hacer perfumes, véndese. Alcalá, 69.

Ampollas Omega, para hacer licores, véndese. Alcalá, 69.

Ampollas Omega, para hacer refrescos, véndese. Alcalá, 69.

Tos. No hay nada mejor para curarla que la mentolina del doctor Buendía. En todas las farmacias.

Los productos Angeles para el tocador no tienen rival. Agua de colonia, extractos y polvos Angeles.

Ventas
 Se venden tres cuadros (un lienzo, una tabla y un bronce), a buen precio. Jorge Juan, 80, 1.º izquierda. De 12 mañana a 5 tarde

Narida, dentífico admirable y maravilloso. Fórmula americana. Pedirlo en las buenas perfumerías.

Calzado fino, gran resultado, contado y crédito, cinco meses. Corredera, 45, principales.

SARNA. Antiséptico Martí, el único que cura sin baño. Frasco 3,25 pesetas. Venta, M. Pineda, 10 y farmacias.

Bolsa del Trabajo

Ofertas
 PORTERIA para atenderla se ofrece matrimonio honrado excelentes referencias. Carretera Aragón. Calle Castaño y Alba, 16. Atanasio Marchan.

Impresores, encuadernadores
 GUILLOTINAS hasta 120 centímetros; Minerva hasta 40 por 56; Cizallas hasta 140 centímetros, etc.
 En almacén gráficas Lapitz. San Mateo, 26. Madrid

Anúnciese en este periódico

C. BLOCH
 Oficinas: Claudio Coello, 20, Telet. no 18-17 S
 ALMACEN Y TALLERES
 Ronda de Atocha, 5, duplicado. Teléfono 29-10 M
 Instalación de calefacciones y ascensores
 Calefacciones centrales por vapor de baja presión y agua caliente. Calefacción por agua caliente a termosifón y a circulación rápida. Calefacciones por fríos. Montacargas y grúas eléctricas. Aparatos de desinfección para hospitales. Sanamientos de edificios. Instalaciones de limpieza por el vacío. Bombas de acoplamiento para elevación de aguas. Lavaderos y secaderos mecánicos. Maquinaria en general : : : : :
 Proyectos y presupuestos gratis
 Dirección Postal. Apartado n.º 527

VILLA ROSA RESTAURANT
 ES EL MEJOR Y MAS TIPICO EN SU GENERO Y PREFERIDO POR LA BUENA SOCIEDAD
 SERVICIO PERMANENTE
 SERVICIO A LA CARTA PLATOS DEL DIA
 Mariscos de todas clases. Especialidad en vinos generosos de las mejores marcas del país y extranjeros. Elegantes y bonitos comederos independientes
 NO DEJE USTED DE VISITAR

VILLA ROSA
 y se convencerá de lo esmerado de su servicio
 PLAZA DEL PRINCIPE ALFONSO, 17
 Teléfono 23-01 M

Ideal Rosales
 Jardín de verano
 COMPANIA DE VARIEDADES
 EXITO DE NITA IBAÑEZ, LOLLITA ASTOLFI Y CHELITO
 SOUPERTANGO, DOS ORQUESTAS, CAFÉ RESTAURANT, ESMERADO SERVICIO
 Concursos durante el "diner"
 PIDA USTED SE LE RESERVE SU MESA
 Teléfono 11-73 J

Banco de Cartagena
 SOCIEDAD ANONIMA
 Capital nominal: 20.000.000 de pesetas.
 Suscrito y desembolsado: 15.000.000 de pesetas.
 FONDO DE RESERVA: Pesetas 1.000.000.
 Administración central MADRID
 Sucursales en CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, CADIZ, LORCA, LA UNION, AGUILAS, ORIHUELA, MAZARRON, CIEZA, CARAVACA, MELILLA, HELLIN, ELICHE, YECLA Y TOTANA
 Efectúa toda clase de operaciones de Banco y admite fondos en depósito con interés.
 Este Banco está afiliado con la Banque Belge pour l'etranger (filial de la Société Générale de Belgique), que tiene su casa central en Bruselas, y sucursales en Londres, París, Colonia, El Cairo, Alejandría, Tanta (Egipto), Shanghai, Tientsin, Pekin (China).

ESPECTACULOS
 Para hoy
 PRINCESA.—A las seis, El doncel romántico.
 ESPAÑOL.—A las diez y cuarto, Las mocedades del Cid.
 COMEDIA.—A las diez y media, El niño de oro.
 LARA.—A las seis, El madrigal de la cumbre y fin de fiesta Dora, la Cordobesita.
 A las diez y cuarto, El madrigal de la cumbre y Dora, la Cordobesita.
 CENTRO.—A las diez y media, Como Dios nos hizo.
 REY ALFONSO.—A las seis y media, El burlador de Medina.
 A las diez y media, El burlador de Medina.
 ESLAVA.—A las seis, El pavo real.
 A las diez y media, Manolito Pamplinas.
 INFANTA ISABEL.—A las seis El amor que pasa y La robotica.
 A las diez y cuarto, El príncipe «virtuoso» y La robotica.
 ROMEA.—A las seis y media, Paloma, la postinera.
 A las diez y media, El clavo.
 ZARZUELA.—A las seis y cuarto, El último gaucho y La borraquera del tango.
 A las diez y cuarto, Pompas de jabón y Martín Fierro.
 IMPERIAL.—A las seis y media, El gavilán.
 A las diez y media, El gavilán.
 CERVANTES.—A las seis, Juego de damas y Tratado de urbanidad.
 A las diez y media, Mi papá.
 PRICE.—A las seis, Los perros de presa.
 A las diez y cuarto, El niño de la suerte y La chica del sereno.
 COMICO.—A las seis y media, Larrea y Lamata.
 A las diez y media, Larrea y Lamata.
 LATINA.—A las seis, No volvió el aventurero.
 A las diez y media, No volvió el aventurero.
 FUENCARRAL.—A las seis, El señor Luis el Tumbón o Despacho de huevos frescos y Los cadetes de la reina.
 A las diez y cuarto, El milagro de la Virgen.
 NOVEDADES.—A las seis, La alsaciana.
 A las siete y cuarto, La viejecita.
 A las nueve y tres cuartos, La trapería.
 A las diez y tres cuartos, «Cocheo...» a Novedades!!
 IDEAL ROSALES.—Todos los días, éxito enorme de Juanita Casanova, Hermanas Lecussou, Perla Negra y Amalia Jan Bak.
 Palacio de Hielo Mañana, tarde y noche, sesiones de patinaje con orquestas.
 GUARDIA CIVIL

No hay que desmayar
 Este oficio o afición de escribir acerca de asuntos profesionales es bien ingrato.
 El más interesado en ellos cree a pies juntillas que es ganas de perder el tiempo, porque pocos o nadie nos lee.
 Puede que sea una verdad; pero puede también estar equivocado.
 Los que durante muchos años de nuestra vida nos dedicamos un día y otro a esta dicha ingrata tarea, sabemos por experiencia propia hasta qué punto llega el grado de su eficacia y el mayor o menor espacio de su conocimiento.
 Que se deslicen los puntos de la pluma en algo que implique molestia o contrariedad personal, y no tardará en sobrevenir la consecuencia del desagrado o la rectificación de lo que se supone no se ajusta a la exactitud.
 Lo que demuestra, palpablemente, que no pasa desapercibido lo que se escribe y si que se hace oídos de mercader a lo que, por un motivo u otro, no se acoge con el calor que se pone en la demanda.
 Ciertamente el resultado puede parecer el mismo a quienes en sus anhelos de reparación, ansiosamente esperan la satisfacción a que se consideran acreedores, pero no es menos verdad, que si un absoluto silencio se hiciera alrededor de esas reparaciones, ni siquiera pudiera albergarse la cercana o remota esperanza de conseguir las.

Hay quien, opinando con el refrán español: «Predicar en desierto, sermón perdido», estima que son ineficaces estos medios que se emplean para inclinar los ánimos a la persuasión de la justicia que se debe conceder.
 Mas hay también otros, entre los cuales nos contamos, que están persuadidos de las eficacias que pueden obtenerse, practicando este otro también refrán español: «Muchos amenes, llegan al Cielo».
 Claro es que las dificultades a vencer en esta colosal empresa de variar el cauce por el que lentamente corren las desdichas de las viudas y huérfanos de nuestras clases militares, parece no ya una obra de romanos y sí ciclopea, muy superior a la que emprendieron y llevaron a cabo los semidioses de la antigüedad, de que nos habla la Mitología.
 Pero la voluntad y el esfuerzo hacen milagros; y así como la mecánica ha solucionado el problema de mover con sus aplicaciones y de un modo fácil y sorprendente lo que parecía inmovible a la acción humana, del mismo modo puede surtir efecto, en sus momentos inesperados, la presión espiritual sobre el resorte que ponga al descubierto la entrada del atemoreamiento, al través de lo que hasta el presente fuera muro impenetrable a las más que legítimas aspiraciones.
 El desmayo, en estas y otras cosas de la vida, significa la desesperada resignación de perderla. Es la consumación del suicidio que condena el precepto de la ley natural que nos ordena conservarla hasta el límite obligado de ella.
 Y en tanto que existan medios de lucha para vivir, implica cobardía no emplearlos. ¿Que resultan estériles? La conciencia quedará tranquila.
 Es lo que podemos responder a los que nos significan el desaliento que les invade por el ningún resultado práctico que obtienen nuestras argumentaciones en pro de los que padecen hambre y sed de justicia y de consideración, y clamor porque al calor de estos sentimientos se funda la helada indiferencia de que es objeto su horrible desamparo.

CARABINEROS
Para su reorganización
 «Por el cometido señalado—leemos en una estimada revista profesional—grande es la importancia que pudiera tener la sección de investigación en el extranjero; mas creemos puede considerarse acrecentada esa importancia, respecto de la otra sección de policía secreta en el «Reino». La utilidad de sus servicios sería pasiva.
 Hemos indicado en otra ocasión que, a veces, una ronda o columna volante bien dirigida por oficial o clase de tropa competente, ha bastado para tener en jaque a los contrabandistas de una provincia.
 Y si esto se ha conseguido con personal que habiendo de sujetarse a los Reglamentos vigentes no tenía, como puede tener la «sección de policía secreta», completa libertad de acción para la práctica de su servicio, qué no podría alcanzarse con esta nueva unidad?
 Su constitución, así como la organización de sus servicios, creemos no sería cosa difícil, si bien ello obligaría a meditado estudio de las condiciones y circunstancias particulares de cada región a vigilar, y de las capacidades, conducta y demás antecedentes personales de cuantos aspiren a formar parte de tal unidad.
 El «Manual del Carabnero», al señalar en su capítulo VII las «Instrucciones para el servicio», ya reconoce la importancia capital del punto que ahora tratamos, pues en el artículo 6.º indica que las disposiciones del servicio varían según las localidades, y dice: «Pero, sin embargo, ha de tenerse siempre presente que «las confidencias» son el alma del servicio».
 Nadí dice el «Manual» de cómo se obtienen esas confidencias; no se proporcionan a los jefes de unidad medios materiales para adquirirlas, y como por la escasez de fuerza y necesidad de ajustarse a los preceptos reglamentarios para cubrir el servicio, no puede el que ejerce mando en primera línea destinar personal alguno a investigaciones secretas, forzosa-mente han de esperar a que los confidentes se presenten cuando bien les parezca.
 Si tanta es la importancia que el texto oficial reconoce a la «confidencia», parece lógico pensar que, o ese texto debe dar medios y reglas claras y precisas para alcanzar las confidencias con la actual organización de los servicios, o en caso negativo conviene disponer la organización en forma que el personal del Instituto sea quien, por sus servicios, ad-

quiera las noticias que pudieran proporcionar los confidentes.
 Sobre la conveniencia de llevar a cabo este último extremo, trata nuestro trabajo.
 Lo curioso del caso es que contentándose en el «Manual» preceptos relativos a la adquisición de noticias, que son la base de las confidencias, ya que se refieren al modo de vivir y actuar de los contrabandistas y defraudadores; ese mismo texto reglamenta de modo tal el «servicio en primera línea, que empleándose toda a fuerza en la vigilancia de la costa, no permite dedicar personal alguno a la adquisición de noticias reservadas. Y si aludimos a los puestos de retaguardia, nos encontraremos también con que la misión de esos destacamentos, según el artículo 7.º del capítulo VII, es la de reforzar los puntos amenazados por el contrabando sin debilitar la guardia de ninguno, y ligar, apoyar y vigilar el servicio de los puestos fijos o de primera línea.
 Si atendiéndonos a nuestro Reglamento no podemos ir en busca de esas noticias, habremos de aguardar a que algún desesperado, en su ofuscación momentánea por «quebra» de algún «negocio ilícito», venga a contarnos sus odios.
 Tenemos por seguro que algunos de los que nos dispensen el honor de leerlos, recordarán que muchas veces para alcanzar una confidencia, no sólo han tenido que ofrecer la parte de premio que las disposiciones vigentes otorgan al confidente, sino que se habrán visto precisados a «aligerar de peso» su bolsillo particular.
 Decimos sobre este extremo, lo mismo que indicamos acerca de las relaciones y aprovechamiento del Resguardo marítimo: que desde la Ordenanza de 1835, no hemos adelantado nada en la legislación de materia tan importante».

PAGOS
 La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se verifiquen los pagos que a continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

DIAS 2 AL 7 DE DICIEMBRE
 Entrega de hojas de cupones de la Deuda interior al 4 por 100, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.
 Pago de títulos de la Deuda exterior, presentados a la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la Real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.
 Pago de residuos procedentes de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, el hasta número 3.417.
 Pago de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.038.
 Canje de carpetas provisionales al 5 por 100 amortizable por sus títulos definitivos con arreglo a la Real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.
 Canje de carpetas provisionales de la emisión de 1917, por sus títulos definitivos, hasta el número 3.745.
 Canje de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, por otros de igual renta, con cupón del 41 al 80, hasta el número 1.217.
 Canje de carpetas del interior, al 4 por 100, emisión de 1919, por sus títulos definitivos, el día 28, facturas corrientes, hasta el número 1.555 de la serie C y hasta el número 4.595 de las demás.
 Entrega de los nuevos títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 22 de agosto de 1919, correspondientes a las facturas de canje de los de la emisión de 1908, el día 28, hasta la factura número 271.467.
 Entrega de títulos del 4 por 100, emisión de 1900 procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes hasta el número 13.794.
 Entrega de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta hasta el número 1.494.
 Pago de títulos de la Deuda al 4 por interior, emisión de 31 de julio de 1900, conversión de otros de igual renta, arreglo a la Real orden de 14 de octubre 1901, hasta el número 3.589.
 Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje y comprendidas hasta el número 17.793.
 Reembolso de acciones de Obras y carreteras, de 20, 34 y 55 millones de reales facturas presentadas y corrientes no incursas en prescripción.
 Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores no incursas en prescripción.
 Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incursas en prescripción.
 Pago de intereses de carpetas de toda clase de Deuda del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incursas en prescripción.

NOTICIAS
 Ha fallecido en Madrid el distinguido abogado y jefe del Gobierno civil, don José de Luque, constituyendo su sepelio una sentida manifestación de las simpatías de que gozaba el finado. Fue presido por el caballero y montero mayor de S. M. el Rey, marqués de Viana; por su hijo político el reputado doctor Risueño de Medrano, su sobrino carnal el jefe de los liberales romanistas del distrito de Loja, D. José Ruiz-Morón y Luque.
 Entre las ilustres personalidades que figuraban en el triste acto, recordamos a los duques de la Roca, Alba y Peñaranda, el gobernador civil de Madrid, marqués de la Frontera, con todo el personal del Gobierno franco de servicio; don Luis Garrido, D. Eduardo López del Hierro, el Sr. Saeristán, y nutrida representación de todas las clases sociales.
 A la familia doliente enviamos la expresión de nuestro sincero pesar.

Bibliotecas públicas
 Horario para otoño, invierno y primavera
 Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las bibliotecas siguientes:
 Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a diez y ocho, y los domingos, de diez a trece.
 Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce.
 Real Academia de la Historia (León, 21), de diez a diez y seis.
 Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.
 Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce y catorce a diez y seis y media.
 Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media; los domingos, de diez a doce.
 Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.
 Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a trece y de quince a diez y siete.
 Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.
 Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce.
 Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de ocho a doce y de quince a diez y siete.
 Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós, y los domingos, de diez a trece.
 Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.
 Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de doce a diez y ocho.
 Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.
 Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a quince.
 Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.
 Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de trece a diez y siete.
 Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y diez, y los domingos, de once a trece.
 Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce.
 Museo Arqueológico Nacional (Serrana, 13), de diez a diez y seis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo) y los domingos, de diez a trece.
 Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho a catorce. La consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología, pueden gacarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).
 Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, 9), de diez y seis a veintidós, y los domingos, de diez a trece.

Cuerpos subalternos
Periclas de unidades
Maestros armeros
 Ha sido nombrado maestro armero de tercera clase el ajustador del sexto de Artillería pesada D. Julio Artamendi, destituyéndole a Cazadores de Madrid.
Ajustadores
 Destinos.—D. Ricardo Gil, del segundo de Artillería de montaña al sexto de pesada; D. Teodoro Villamor, del segundo de montaña al de posición; D. Joaquín Vaquero, del séptimo de ligera al 12.º de igual denominación; D. Francisco Colomé, de la Comandancia Artillería de Mallorca al séptimo de Artillería ligera, y D. Joaquín San Leandro, del cuarto pesada al tercero de ligera.
Guarnicioneros
 Don Sebastián García, de la Comandancia Artillería de Melilla al batallón Cazadores Berga; D. Angel Jiménez, de la octava Comandancia de Intendencia a la de Melilla; D. Leandro Utrilla, del 14.º de Artillería ligera a la octava Comandancia de Intendencia; D. Mariano de la Vega, del tercero de Zapadores al 14.º de Artillería ligera, y D. José González, de la Comandancia Intendencia Melilla al batallón Cazadores de Plazencia.

PUBLICACIONES
 Hemos recibido el número 13 de la «Revista de Bellas Artes», que contiene los siguientes trabajos: Juan Espina Grabador; Arte de este mundo y del otro, por José Ortega y Gasset; León Leoni, por Antonio Weyler; Una dama de Castilla, por P. Martínez Segura; La supremacía gracia del arte, por José de Urquía; Los cuadros primitivos en el Museo del Prado, por José Domínguez Carrascal; Una carta inédita de Pissarro; Pablo Picasso; Gabriel G. Morcillo, por Francisco Pompey; Crónica de París, por M. G. V.; El monumento a Goya en Fuentetójar, por Ostalé Tudela; Actualidad artística en el extranjero, Actualidad artística en España, por Francisco Alcán tara, y profusión de grabados de arte antiguo y moderno.

Recordamos a nuestros lectores que no devolvemos los originales que se nos envíen espontáneamente, ni sostenemos correspondencia acerca de ellos. Por tanto son inútiles cuantos ruegos o reclamos se nos formulen sobre los mismos

RICINO CIVIL
 ACEITE RICINO : : : : :
 : : : : : QUIMICAMENTE PURO
 SIN OLOR
 Y
 SIN SABOR
 El purgante más agradable e inofensivo
 PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS
 Depositarios:
 Pérez Martín y Martín y Durán

GUIA DEL TURISTA

LOS MEJORES HOTELES DE ESPAÑA

ALGECIRAS

HOTEL TERMINUS
Confort moderno. El más próximo a la estación, puerto y a los muelles de los vapores de Gibraltar y correos de África. Hermosa vista a la bahía.

ALICANTE

HOTEL SIMON
Magnífica situación. Espléndidas habitaciones. Gran confort.

ALCOY (Alicante)

GRAN HOTEL CONTINENTAL
San Nicolás, 46.
Recientemente restaurado con mobiliario moderno. Timbre y luz eléctrica en todas las habitaciones. Servicio esmeradísimo. Director-propietario: D. José Montali.

ARANJUEZ (Madrid)

HOTEL PASTOR
Establecimiento con todos los adelantos modernos. Acreditadísimo por su esmerado servicio y habitaciones excelentes.

ARENAS DE SAN PEDRO (Avila)

HOTEL GREGOS
Gran casa de viajeros de Dominica González. Cuarto de baño. Cocina confortante.

AVILA

«LA ESPAÑOLA»
La mejor casa para viajeros. Restaurante en la planta baja. Coche en la estación a todos los trenes. Pensión desde 7,50 pesetas.

BARCELONA

HOTEL CATALUÑA
Santa Ana, 24.
Habitaciones excelentes. Hospedajes desde nueve pesetas. Salón para banquetes.

BAÑOS DE BUSOT (Alicante)

GRAN HOTEL MIRAMAR
Gran confort, habitaciones soleadas. Galería para baños de sol. Cocina de primer orden. Sin rival para convalecientes y enfermos del pecho. El mejor clima invernal. Servicio diario de automóviles desde Alicante a H. Noguera) al Baleario.

BARCELONA

GRAN HOTEL Y CUATRO NACIONES
Reformado. Espléndidas habitaciones. Precios modernos.

BARCELONA

GRAN HOTEL FALCON
Céntrico y con todo el confort moderno. Precios módicos.

CARTAGENA

GRAN HOTEL
El mejor situado, 102 habitaciones, todas exteriores, con agua caliente y fría, y cuartos de baño. Calefacción. Ascensor. Salón de fiestas. Peluquería. Automóviles a todos los trenes y vapores. Director propietario, Basilio Irueta.

CORDOBA

GRAN HOTEL DE ESPAÑA Y FRANCIA
Gran Capitán, 4 y 6.
Cocina francesa y española. Establecimiento de primer orden, inmejorable servicio y cuarto de baño.

CAMPRODON (Gerona)

HOTEL RIGAT
Servicio de «autos». Teléfonos. Montado con todos los adelantos modernos. Gran confort.

CEUTA (Marruecos)

MAJESTIC HOTEL
Establecimiento de primer orden. Inmejorable servicio. Con todos los adelantos modernos.

HUESCA

HOTEL ESPAÑA
Establecimiento de primer orden. Inmejorable servicio. Gran confort. Propietario Francisco Pastor.

JACA (Huesca)

HOTEL «LA PAZ»
El más céntrico. No hay mejor «garage». Salón. Pianos. Se habla francés.

LAGUNA DE TENERIFE (Canarias)

HOTEL AGUERE
Antiguo y acreditado. Excelente confort. Baños fríos y calientes. Único en esta población.

LEON

GRAN HOTEL PARIS
Establecimiento de primer orden. Inmejorable servicio. Gran confort. Propietarios: Alvarez y Cajide.

LORCA (Murcia)

GRAN HOTEL COMERCIO
Director D. Joaquín Molner.
Establecimiento con todos los adelantos modernos. Acreditadísimo por su servicio esmerado y habitaciones excelentes.

MADRID

HOTEL DE LONDRES (A tres fachadas)
Preciados, Gald, 2 y Carmen.
Baño en todos los pisos. Ascensor eléctrico. Calefacción central.

OCAÑA (Toledo)

FONDA UNIVERSAL
Inmejorables habitaciones. Buen servicio. Gran confort. Propietario, D. Santos Barrios Navarro.

RIBADESELLA (Oviedo)

HOTEL MARINA
Habitaciones exteriores con timbre y luz eléctrica. Cuarto de baño. Gran confort moderno. Propietaria viuda de Pedro González.

SAN SEBASTIAN

HOTEL BIARRITZ
Establecimiento con todos los adelantos modernos. Acreditadísimo por su servicio esmerado y habitaciones excelentes. Gran confort.

SAN SEBASTIAN

CONTINENTAL PALACE
Establecimiento de primer orden, con vistas al mar y hermosa situación, sobre la playa, entre el Palacio Real y el Casino; 220 habitaciones, cuartos de baño, ascensor, garage. Propietario, M. Francisco Estrado.

SAN ANDRÉS

HOTEL GÓMEZ
Único hotel, con todo el confort moderno.

SANTANDER

GRAN PENSION «CASA IGNACIA»
Santa Clara, 3. Teléfono 183. Establecimiento céntrico y acreditado por excelente servicio y precios moderados, durante todo el año.

SANLUCAR DE BARRAMEDA (Cádiz)

HOTEL LA FUENTE
Inmejorable servicio. Gran confort.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

HOTEL COLÓN
Alfonso XIII, 27.
La casa más recomendada y mejor situada en esta población. Cocinas española, francesa e inglesa. Servicio especial para bodas y banquetes. A cuatro minutos del puerto.

SEVILLA

GRAN HOTEL MADRID
Inmejorables habitaciones. Buen servicio. Gran confort.

TARRAGONA

GRAN HOTEL DE PARÍS
(Rambla de San Carlos, 6.)
Excelente servicio. Inmejorables habitaciones. Agua corriente, caliente y fría. Auto Garage. Teléfono número 145.

VALENCIA

HOSPEDERÍA RESTAURANTE ORIENTAL
Servicio de comedor a la carta; espaciosas y ventiladas habitaciones, con balcones a las calles de Pascual y Genis y S. «gasta»; desde 2 pesetas en adelante. Propietario, D. Manuel Navarro.

ZARAGOZA

HOTEL ORIENTE
Reciente reforma y ampliación. Coso, 13

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE

Contra la pérdida de alquileres.—Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a Causa de incendio

Fundada en 1865.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Delegación en Madrid.—Gran Vía, 16

Capital suscrita: Pesetas 5.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000.

Reserva estatutaria: Pesetas 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años	Firmas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas estatutarias y para eventualidades
1871	213.968,26	100.022,00	71.322,75	41,5 19,04
1881	420.551,54	158.135,00	140.183,84	271.655,87
1891	805.362,64	308.901,40	268.454,21	554.871,70
1901	1.472.470,96	317.253,70	490.823,65	908.406,98
1911	2.621.391,45	1.100.643,61	878.463,82	1.275.306, 0
1921	16.222.084,70	9.373.500,03	5.960.178,28	2.310.200,00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 20 de Mayo de 1922

Estudio de Derecho

SAN BERNARDO, 2

Preparación por clases y correspondencia para la Universidad Central y demás Universidades de provincias

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 58 años de existencia.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios. Seguros valores.—Seguros contra accidentes. Seguros marítimos.

Alcalá, núm. 43 : MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica.-1922

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

Línea de Venezuela - Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sanabilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz; para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regresos de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Sociedad Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingotes al cok, de calidad superior para fundiciones y hornos Martin Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el Comercio y construcciones.

Carriles vigonales, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos.

Viguerías para todas clases de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de hoja de lata.

Cubas y baños galvanizados.

Laterías para fabricas de conservas.

Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

GRANJA AVICOLA «José-Mario»

Aves y conejos de raza y consumo.

Huevos para incubar. Cobayas, etc., etc.

Calle de Arturo Soria, 2

Teléfono 16-55 S. Ciudad Lineal

LA ADMINISTRACION DE

«LA TRIBUNA»

tiene instaladas sus oficinas en la Plaza de Canalejas, 6 principal.-Teléf. 21-21 M

CALEFACTOR "IDEAL"

PARA BAÑO

El único que garantiza sus buenos resultados. Y para mayor garantía, no se cobra ningún aparato mientras el cliente no esté satisfecho de su funcionamiento

CON UN COSTE DE 15 CENTIMOS

OBTENDRA UN BAÑO EN VEINTE MINUTOS A 40 GRADOS

EXPOSICION Y VENTA: CARRANZA, 24.-MADRID

JUAN JOSE SALCEDO

LOS ESTABLECIMIENTOS MEDICINALES MAS IMPORTANTES

GUIA DEL BAÑISTA

LOS ESTABLECIMIENTOS MEDICINALES MAS IMPORTANTES

ALHAMA DE MURCIA

BAÑOS TERMALES
Premiados en cuantas Exposiciones han sido presentadas sus aguas. Especiales para escrofulosis, herpetismo, catarros bronquiales, neuritis, neuralgias, parálisis y traumatismo.

ARCHENA (Murcia)

Las mejores aguas. Temporada oficial, de de abril a 30 de junio y de 1 de septiembre a 30 de noviembre.

BALNEARIO DE BELASCOAIN (Navarra)

Aguas clorurado-sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas, variedad litúrgicas, sin rival para la curación radical de las enfermedades de las vías urinarias, gota de piedra o arenillas, catarro vesical, gonorrea y diabetes ascarina.

Temporada oficial, del 15 de junio a 30 de septiembre.

Informes al administrador, paseo de Sarasate, 21, entresuelo. Pamplona.

CABREIROA VERIN (Orense)

Las más litúrgicas de España. Cólicos nefríticos y hepáticos; riñones, estómago, diabetes, artismo.

GRAN HOTEL EN EL ESTABLECIMIENTO con toda clase de confort y hermoso parque. Temporada oficial, del 15 de junio al 30 de septiembre.

FITERO (nuevo y viejo)

Reuma. Las mejores aguas termales, radiactivas.—Navarra.

ESTACION BANERARIA DE VALLEFONGONA DE RIUCORP (Tarragona)

Consta de 30 edificios nuevos. Sus aguas son superiores a las de Carlsbad. Cestona y similares, según los casos clínicos curados, únicamente acudiendo a estas aguas. Certificados por médicos especialistas. Temporada oficial, del 1 de junio a 30 de septiembre. Viver por Tarrega.

GRAVALOS (Logroño)

Aguas sulfúricas-nitrogenadas, sin rival para el herpetismo, escrofulismo, catarros crónicos, conjuntivitis crón. cas. avariosis en segundo y tercer periodos y afecciones del aparato generador de la mujer. Acreditadísimo.

FORTUNA (Murcia)

Se curan los catarros por crónicos que sean. Grandes hoteles. Espléndidas comidas. Temporadas oficiales, de 1 de abril a 30 de junio y de 1 de septiembre a 30 noviembre.

FUENTE S AYUD (Castromonte)

Aguas acreditadísimo para curar todas las enfermedades de origen artificio y estreñimiento. Temporada: de 1 de junio a 30 de septiembre.

LA ISABELA, SACEDON (Guadalajara)

Aguas especiales para neurastenia e histérico. Temporada, desde 1 de julio a 30 de septiembre.

LA MARGARITA EN LOECHES

BALNEARIO EN LOECHES (MADRID)
Aguas sulfúricas-sódicas magnéticas de fuerte mineralización, para piel, hígado y aparato digestivo; 15 de junio a 15 de septiembre. Loeches, purgante depurativo.

CALDAS DE MALAVELLA (Gerona)

GRAN HOTEL BALNEARIO
Aguas bicarbonatadas-sódicas-termales. Notabilísima mineralización. Temporada de 1 de mayo a 31 de octubre.

PRELO (Oviedo)

Aguas sulfuroalcalinas. Excelente resultado para todas las enfermedades de la piel, reuma, dispepsia y otras. Temporada, de 1 de julio a 30 de septiembre.

BALNEARIO DE IN-IO (Logro)

Estación de Boveda. Cura anemia y paludismo. Hoteles de varios precios. Automóviles a todos los trenes. Médico director, don Miguel Torresano. Administrador, D. Juan Manuel Somoza. Venta de botellas. Cruz, número 30, Madrid. Temporada oficial, 1 de julio a 20 de septiembre.

LA TOJA (Pontevedra)

GRAN BALNEARIO DE LA TOJA
Aguas termales clorurado-bromurado, sódicas, ferruginosas, variedad litúrgicas. Temporada oficial, de 1 de junio a 30 de septiembre. Gran Hotel, abierto desde 1 de julio.

TERMAS CUNTIIS (Pontevedra)

GRAN HOTEL Y BALNEARIOS LA VIRGEN Y EL CASTRO
Temporada de junio a septiembre. Aguas sulfuro sódicas-litúrgico-nitrogenadas. Servicio de co-edor a cargo del «maitre» señor Magnoni. Grandes atracciones. Pensión completa, 12 50 pesetas.

SALVALDON (Badajoz)

BALNEARIO DE LA HERRERIA
Aguas bicarbonatadas-salinas, eminentemente ferruginosas. Enfermedades de estómago, dispepsia, cólicos hepáticos y nefríticos, matriz, leucorreas, anemia, estados cloroemémicos, hipoglobulicos, escrofulosis y herpéticos.

Temporada, de 24 de junio a 30 de septiembre. Fonda.

SANTA COLOMA DE FARNES (Gerona)

TERMAS ORION
Prodigiosas aguas termales, fluoradas, polimetalicas y radioactivas. Especializadas en enfermedades del sistema nervioso, sobre todo del gran simpático. Confortable hotel, 112 habitaciones.

SALINETAS DE NOVELDA (Alicante)

Aguas clorurado-sódicas sulfurosas. Espléndido edificio fonda. Casas en alquiler amuebladas. Temporada, 15 junio a 30 sep iembre.

SANTA TERESA (Avila)

Deliciosa estación veraniega. Clima seco de altura, 1.236 metros. Aguas radioactivas, bicarbonatadas, litúrgicas. Folletos gratis.

ALBACETE

BAÑOS DE SAN JOSÉ
Situados a 12 kilómetros de la estación férrea del Villar. Especiales para reumatismos en todas sus formas, sífilis, enfermedad de la matriz y afecciones de la piel.

TIERMAS (Zaragoza)

GRAN BALNEARIO
Curación maravillosa del reumatismo, gota, parálisis, sífilis y enfermedades de los bronquios, de la matriz y del corazón. Comidas desde cuatro pesetas. Servicio de automóviles del balneario.

Temporada oficial, 15 de junio a 30 de septiembre.

UBERUAGA DE UBILLA (MARQUINA (VIZCAYA)

Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidense Memoria y guías; se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

ZALDIVAR (Bilbao)

Establecimiento de los más importantes de España. Aguas sulfuro salino-alcalinas, incomparables para la curación de las enfermedades de la piel; escrofulismo, artismo y estreñimiento. Deliciosa estación veraniega en inmenso parque y espléndidos medios de comunicación.

Anúnciense en "La Tribuna"